



Instituto Nacional de Estadística y Censos

Censos Nacionales 2011: X de Población y VI de Vivienda

Propuesta Inicial sobre el Tema:

Población afrodescendiente

Setiembre, 2009

Comité Técnico:

Licda. Elizabeth Solano Salazar
Coordinadora del Área de Censos de Población y Vivienda

MBA. Olga Mora Prado
Coordinadora de la Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis

Msc. Irma Sandoval Carvajal
Instituto de Estudios Sociales de Población, Universidad Nacional
Escuela de Estadística, Universidad de Costa Rica

Msc. Jorge Barquero Barquero
Centro Centroamericano de Población
Escuela de Sociología
Universidad de Costa Rica

Lic. Eugenio Fuentes Rodríguez
Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis

Bach. Karla Jinesta Campos
Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis

Presentación

Los Censos Nacionales de Población y de Vivienda son la principal fuente de datos demográficos y socioeconómicos de los países en desarrollo, ya que proporcionan información de la población total, de los hogares, viviendas y sus características en un momento dado. Constituyen prácticamente el único instrumento estadístico que permite obtener información a niveles geográficos menores (provincia, cantón, distrito), a su vez que proporciona los marcos muestrales para la ejecución de las encuestas por muestreo, al suministrar información sobre determinados "universos" (población joven, adulta mayor, indígena, con discapacidad), incluyendo la descripción de sus principales características. Si a lo anterior se suma su papel relevante en las proyecciones de la población se podría concluir que son la fuente primaria más importante y amplia de datos estadísticos. Los Censos de Población y de Vivienda permiten obtener indicadores acerca de temáticas relacionadas con el sexo, la edad, nivel educativo, etnia y estado conyugal de la población, su distribución geográfica urbano-rural, movilidad, poblaciones vulneradas, mapas de pobreza, entre otras.

Es indudable que la información proveniente de los censos debe de estar en consonancia con las necesidades de las diferentes instituciones del Estado, del sector académico, y del sector privado, para lo cual se hace imprescindible conocer sus demandas (las normativas, las administrativas y las de investigación) y al mismo tiempo hacer un balance entre estas, su viabilidad de estudio en los censos y al mismo tiempo lograr la comparabilidad internacional y con censos anteriores.

Con el fin de definir la temática a incluir en los Censos Nacionales 2011, X de Población y VI de Vivienda, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), se encuentra en la etapa de consulta a los usuarios sobre las necesidades y usos de la información censal.

El presente documento "Separata N° 3: Propuesta inicial sobre la población afrodescendiente", recoge la información sobre las principales recomendaciones internacionales y la propuesta inicial del INEC, acerca de la inclusión del tema de la población afrodescendiente en los próximos Censos Nacionales 2011.

Tema: Población afrodescendiente

Documento base para la discusión

Justificación

El objetivo de incluir esta temática en los Censos Nacionales del 2011 se justifica en la necesidad de evidenciar la muticulturalidad de la sociedad costarricense, visibilizando a la población afrodescendiente. En este sentido es necesario contar con información actualizada sobre el número de esta población, sus características y condiciones de vida, elementos vitales para el diseño de políticas públicas y programas que promuevan la participación de estos grupos en el proceso de desarrollo del país, "...en igualdad de oportunidades en el campo del desarrollo social y de la participación política (por medio de) mecanismos de acción positiva" (IIDH, 2007: 7).

Para el caso costarricense el tema específicamente relacionado a la autoadscripción étnica se incorporó por primera vez en el Censo 2000, respondiendo también a las necesidades de información por parte de contrapartes interesadas.

La inclusión del estudio de la etnia en diferentes fuentes demográficas y sociales, responde a las demandas tendientes a poner en práctica el ejercicio de la ciudadanía, buscando una mayor participación basada en la diferencia y el pluralismo cultural. Para lograr lo anterior es indispensable contar con información relevante, confiable y oportuna, y en este sentido los datos censales proporcionan la información base para el diseño y evaluación de políticas para esta población.

Recomendaciones Internacionales

Las recomendaciones internacionales realizadas por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) acerca del tema, se orientan hacia tres aspectos fundamentales:

1. Sobre la etnicidad. Este es un fenómeno multidimensional, el cual es más que un concepto estadístico y que debe contemplar un conocimiento compartido de los orígenes históricos y territoriales (regionales o nacionales) de un grupo étnico o comunidad, así como características culturales como el lenguaje y religión (ONU, 2007: 303). Aunado a lo anterior el concepto de etnicidad se encuentra estrechamente vinculado al de identidad y da cabida al concepto de autoidentificación (Minott, s.f.: 3, 7).

La importancia de tener datos estadísticos sobre poblaciones histórica y estructuralmente excluidas, como la indígena y la afrodescendiente se ha

abordado en diferentes conferencias internacionales¹. Con estos y otros esfuerzos se ha procurado la visibilización de estas poblaciones a través de los censos para que sea una herramienta técnica y un recurso político en pro de la realización de sus derechos (CELADE, 2009: 2-3).

2. La autoidentificación. El concepto de autoidentificación se refiere al ejercicio del derecho de autodefinirse como perteneciente a una etnia y al desarrollo del sentido de pertenencia individual a ésta. Implica el derecho a ser consultado en asuntos que tengan que ver con ésta y el propósito de evitar definiciones externas que puedan incurrir en errores por desconocimiento o conveniencia. Aunque el nivel de autorreconocimiento con la etnia depende del nivel de conciencia, la cual puede oscilar desde un estado de conciencia nulo o escaso sentido de pertenencia, hasta un estado de conciencia de autoafirmación de la personalidad étnica diferenciada. La autodefinición respeta el derecho de cada uno para definir su pertenencia (ONU, 2007: 303-304; Del Popolo, 2008).

3. Sobre la orientación de la pregunta. Claro está que el uso del lenguaje utilizado en la pregunta será fundamental para la calidad de la información que se recopile, pues el término “negro” para un sector de la población blanca o mestiza podría resultar estigmatizante y para cierto sector de la población afrodescendiente podría aludir a una reivindicación socio-racial (CELADE, 2009: 6). Al mismo tiempo debe usarse un término que le sea claro a las personas para autoidentificarse.

Experiencia del Censo 2000

Costa Rica en el Censo del 2000 investigó por primera vez el tema desde la autoadscripción étnica, lo cual se hizo por medio de una pregunta para toda la población.

La pregunta que se incluyó en el censo fue la siguiente:

¿Pertenece ____ a la cultura ...	
... indígena?	O1
... afrocostarricense o negra?	O2
... china?	O3
Ninguna de las anteriores	O4

El objetivo de esta pregunta fue “...identificar a los principales grupos étnicos del país, lo que permitirá conocer la composición étnica de su población y la situación demográfica y social de sus integrantes” (INEC, 2000: 60). La instrucción a seguir

¹ Conferencia de Población y Desarrollo en Egipto (1994), la Conferencia Durban en Sudáfrica (2001) y la Declaración del Milenio realizada en New York (2000) (CELADE, 2009).

fue la de marcar con una equis la etnia correspondiente para cada persona del hogar, fuera costarricense o no, sin importar que no estuviera presente en la vivienda cuando se realizó la entrevista.

Para el caso de la categoría afrocostarricense o negra se definió como las personas que se autoadscriben a la tradición cultural cuyas raíces ancestrales se relacionan con grupos originarios de África y su diáspora (afroamericanos, afrocaribeños, antillanos, etc.), sin relación a su raza, color o nacionalidad (INEC, 2002: 23).

Sin embargo, en la aplicación del instrumento censal al parecer "...muchas veces los encuestadores sencillamente, no hacían la pregunta, sino que asignaban una etiqueta étnica siguiendo su propia percepción sobre la persona encuestada" (Putnam, 2004: 376), es decir, en ocasiones la persona entrevistadora reportó el fenotipo percibido de cada entrevistado o entrevistada, es decir, se enfocaba en la "raza" y no consultaba por la adscripción étnica de la persona. Es por ello que el objetivo de medir la diversidad cultural costarricense no fue cumplida tal y como se esperaba, dado el posible subregistro de ciertos sectores de la población en cuanto a su autoadscripción étnica (Minott, s.f.: 20-21).

Con motivo de los resultados obtenidos, se ha recomendado cambiar la categoría de "afrocostarricense", por otra que ayude más a las personas en su autoidentificación pues la utilizada en el 2000 no era del todo comprendida por las personas. También se ha recomendado no incluir la etnia china (INEC, 2008: 30), bajo el principio de que "...cada país debe determinar si es pertinente incluir a otros grupos étnicos que también se encuentren en situaciones de vulnerabilidad y exclusión" (CELADE, 2009: 3).

Propuesta para el estudio del tema población afrodescendiente o Negra en los Censos Nacionales 2011: X de Población y VI de Vivienda

Para el Censo 2011 se sugiere mantener el tema y su operacionalización igual a la utilizada en el Censo 2000, en términos de autoidentificación a un grupo étnico, que supone un reconocimiento del status como sujeto o sujeta de derecho. La forma de aplicación debe ser mediante una pregunta directa de autoidentificación.

Definición

Etnia se utiliza con un sentido inclusivo de tradiciones, prácticas y valores asociados a la identidad de distintos grupos; y no de acuerdo a la apariencia física, color de piel o lugar de residencia o procedencia. Algunos ejemplos de prácticas o costumbres son: el idioma, las comidas, tradiciones o creencias, juegos, festividades, formas de trabajar o vestir, etc. (INEC, 2008: 30).

Se captará a través de la autoidentificación, según las recomendaciones internacionales

a. Nombre de la Variable: Etnia afrodescendiente o Negra

b. Propuesta preliminar de la pregunta

¿Se considera _____ afrodescendiente o Negro(a)?	
Si.....	☐ 1
No.....	☐ 2

c. Categorías

1. Sí
2. No

d. Indicadores simples

1. Porcentaje de población de la etnia afrodescendiente o Negra

Variables, Categorías e Indicadores

NOMBRE DE LA VARIABLE	DEFINICION	CATEGORIAS	INDICADORES SIMPLES
Etnia afrodescendiente o Negra	Etnia se utiliza con un sentido inclusivo de tradiciones, prácticas y valores asociados a la identidad de distintos grupos étnicos; y no de acuerdo a la apariencia física, color de piel o lugar de residencia o procedencia. Algunos ejemplos de prácticas o costumbres son: el idioma, las comidas, tradiciones o creencias, juegos, festividades, formas de trabajar o vestir, etc.	SI NO	-Porcentaje de población de la etnia afrodescendiente o Negra

Bibliografía:

CCP (2009). Centro Centroamericano de Población: Base de datos PDQ. Centro Centroamericano de Población, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Disponible en: <http://ccp.ucr.ac.cr> (Última fecha de consulta: 23 de setiembre del 2009.)

CELADE. (2009) Los Censos 2010 y la inclusión de pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes: Recomendaciones del CELADE, Seguimiento a los avances de la preparación de la ronda de censos de 2010 en América Latina: Taller del Grupo de Trabajo Censos de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (documento preliminar en formato digital). CELADE. Santiago, Chile.

Del Popolo, F. (2008). Los pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población: experiencias, oportunidades y desafíos en la nueva ronda. CELADE-CEPAL. Aguascalientes, México.

IIDH (2007). Estudios sobre la participación política de la población afrodescendiente: La experiencia en Colombia. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Bogotá, Colombia.

INEC (2000). Manual para el empadronamiento: Censos Nacionales IX de Población y V de Vivienda. Instituto Nacional de Estadística y Censos. San José, Costa Rica.

INEC (2002). IX Censo Nacional de Población: Características sociales y demográficas. Instituto Nacional de Estadística y Censos. San José, Costa Rica.

INEC (2008). Propuesta temática censal, variables, categorías y sistemas de indicadores. Instituto Nacional de Estadística y Censos. San José, Costa Rica.

Minott, C. (s.f.). Afrodescendientes en Costa Rica: Aspectos conceptuales para la discusión del enfoque étnico en los censos. *Documento electrónico*. Asociación Proyecto Caribe. Costa Rica.

ONU (2007). Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Vivienda, Revisión 2. Grupo de Expertos de las Naciones Unidas del Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda del 2010. s.l.

Putnam, L. (2004). "La población afrocostarricense según los datos del censo de 2000". En: Rosero, L. Costa Rica a la luz del Censo del 2000. Centro Centroamericano de Población. San José, Costa Rica.